



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2708

C/1040/2025

Montevideo, 18 de setiembre de 2025

Señor Ministro del Interior,
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Marne Osorio Lima.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 18 de setiembre de 2025.-

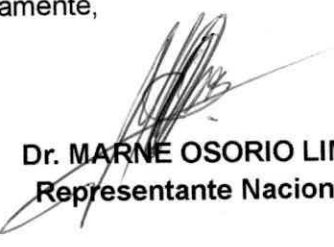
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
Presente

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 118 de la Constitución de la República, solicito tenga a bien cursar el siguiente pedido de informe al Ministerio del Interior:

1. Dotación policial:
 - Número total de funcionarios policiales por departamento, discriminando:
 - a) Operativos y Administrativos
 - b) Oficiales y Subalternos
 - Total nacional y total por región (Metropolitana, Este, Litoral, Centro, Norte).
 - Fecha de corte: 30 de junio de 2025 (o fecha más próxima disponible).
2. Recursos logísticos y tecnológicos
 - Cantidad de cámaras de videovigilancia instaladas y en funcionamiento en cada departamento, especificando si son de cobertura urbana, rural o de frontera.
 - Cantidad de drones tácticos disponibles por Jefaturas y su grado de operatividad.
 - Dotación de vehículos por departamento (autos, camionetas, motocicletas, blindados, unidades especiales).
 - Otros recursos tecnológicos en funcionamiento: tótems, comisarías móviles, arcos de control vehicular, equipamiento de comunicaciones, etc.
3. Observaciones
 - Indicar si existen planes de redistribución de personal o recursos hacia la región norte y la zona de frontera seca con Brasil, y en su caso, detallar metas y cronograma.

Sin otro particular saluda atentamente,


Dr. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 18/9/25	CARPETA N° 1040/025
HORA 16:33	ASUNTO N° 2517
FUNCIONARIO 	